INFORME DE SUPERVISION No. 01
CONTRATO No. 124-2024

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	Ángela Jimena Pinilla Acosta
Identificación	52419920
Fecha de suscripción del Contrato	13/09/2024
Objeto	Prestar servicios profesionales para la actualización, publicación, implementación y seguimiento al Sistema Integrado de Conservación - SIC de la Superintendencia Nacional de Salud.
Plazo de Ejecución	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 30 de diciembre de 2024, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato, suscrita entre el contratista y el supervisor designado por LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, previa la expedición del registro presupuestal, la aprobación de las garantías, la afiliación y entrada en vigencia de la ARL, y la verificación por parte del Supervisor del contrato, sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando corresponda
Fecha de Inicio	17/09/2024
Fecha de Finalización	30/12/2024

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	**TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($36.369.667) M/CTE**.
Valor Honorarios mensuales	**DIEZ MILLONES DIEZ MIL PESOS ($10.010.000) M/CTE**
Valor ejecutado	**CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINA Y TRES PESOS (4.671.333) M/CTE**
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	**TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($31.698.666) M/CTE**
Porcentaje de Ejecución	13%
Porcentaje por Ejecutar	87%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 17 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1:

Presentar al supervisor del contrato un plan de trabajo incluyendo el cronograma de aplicación, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Formulación y socialización con la supervisión del Plan de trabajo y cronograma de actividades para la ejecución contractual.	OBLIGACIÓN 1	24/09/2024

Obligación N°.2:

Realizar las acciones de articulación con la Subdirección de Tecnologías de la Información de la entidad, a través de reuniones para la elaboración del Plan de Preservación Digital a largo plazo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se revisaron los documentos asociados al Sistema Integrado de Conservación de la Supersalud para identificar los proyectos relacionados con el plan de preservación a largo plazo.	NO APLICA	30/09/2024

Obligación N°.3:

Realizar la formulación del Plan de Preservación Digital a largo plazo que hace parte del Sistema Integrado de Conservación – SIC para aprobación del supervisor.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se revisaron los documentos asociados al Sistema Integrado de Conservación de la Supersalud para identificar los proyectos relacionados con el plan de preservación a largo	NO APLICA	30/09/2024

plazo.		

Obligación N°.4:
Actualizar e implementar el Sistema Integrado de Conservación -SIC, en el componente del Plan de Conservación Documental.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realizó visita de reconocimiento al Archivo central para la conocer el nivel de implementación de los programas del Plan de Conservación Preventiva. Se revisaron los documentos asociados al Plan de Conservación Preventiva (manual del Sistema Integrado de Conservación y formatos de monitoreo y control de condiciones ambientales, saneamiento ambiental y prevención de desastres).	NO APLICA	30/09/2024

Obligación N°.5:

Realizar actividades de sensibilización a las dependencias y regionales de la Entidad, independientemente de su ubicación geográfica, en el contexto de la implementación del Sistema Integrado de Conservación, en concordancia con el plan de trabajo y el cronograma presentado.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realizó la programación para las capacitaciones presenciales en las sedes regionales de Barranquilla, Bucaramanga y Cali. Se solicitaron insumos para realizar jornadas de capacitación en primeros auxilios en el archivo central y con los referentes de archivo de gestión.	OBLIGACIÓN 5	

Obligación N°.6:

Realizar el seguimiento y evaluación a la ejecución de los planes del Sistema Integrado de Conservación – SIC, con el fin de actualizar o realizar las acciones de mejora que se requieran.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realizó el informe relacionado con las actividades de implementación de los programas de conservación preventiva en el Archivo	OBLIGACIÓN 6	

Central.		

Obligación N°.7:

Realizar acciones de intervención en materia de conservación preventiva y conservación – restauración a los documentos encontrados con estado de deterioro o riesgo biológico con base en lo expuesto en el Diagnóstico Integral de Archivos de la Entidad y los hallazgos de ejercicios anteriores de Conservación y Restauración, así como proponer las recomendaciones pertinentes para mitigar el deterioro de los documentos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se programaron las actividades de intervención en desinfección puntual de los documentos afectados con deterioro biológico para el mes de diciembre. Se solicitaron insumos para la intervención en primeros auxilios para los documentos afectados con deterioros de tipo físico.	Obligación 7	24/09/2024

Obligación N°.8:

Participar en las reuniones y actividades de trabajo que se programen en el marco del objeto y obligaciones del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Asistencia a reuniones virtuales de trabajo: 1. Entrega de informes relacionados al plan anual de gestión y planes de mejoramiento. 2. Socialización del cronograma de trabajo con el supervisor del contrato.	OBLIGACIÓN 8	23/09/2024 24/09/2024

Obligación N°.9:

Elaborar los informes solicitados por el supervisor del contrato, en el marco del objeto y obligaciones del contrato y de conformidad con el Plan Anual de Gestión- PAG, Proyecto de inversión, Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión -FURAG, con los criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Elaboración de informe de avance de planes de	OBLIGACIÓN 9	26/09/2024

mejoramiento.		

NOTA 1: Forma parte del presente documento el informe de actividades previamente entregado por el contratista el (04/10/2024) el cual deberá contener como mínimo: 1. Detalle del cumplimiento de cada una de las obligaciones con sus debidos soportes 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero.
NOTA 2: Si para el periodo en que se rinde el informe hay productos se deben relacionar, así como la evidencia de su entrega.
NOTA 3: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se deben publicar en la plataforma SECOP II, **o** en la Tienda Virtual del Estado Colombia, y deben reposar igualmente en el expediente contractual electrónico. Si existen entregables físicos deberán reposar en la carpeta contractual creada por el Grupo de Gestión.

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 124 -2024, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 13%

AVANCE FINANCIERO: 13%
AVANCE TÉCNICO: 13%

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido o los bienes entregados.
h) Trámite de reconocimiento y pago ante la Dirección Financiera.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES

PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

8. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato, así como sus entregables se encuentran ubicados en: https://supersalud.sharepoint.com/sites/Gestion.Documental/Angela.Pinilla/Lists/Seguimiento%20Contractual%20Cto%201242024/AllItems.aspx

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los **nueve (9)** días del mes de **Octubre** de **2024.**

Atentamente,

Oscar Rincón Rodríguez

OSCAR OSWALDO RINCÓN RODRÍGUEZ
Coordinador del Grupo de Gestión Documental
Supervisor (a) del Contrato No. 124-2024